

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.003

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 14 DE ABRIL DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## LA REDENCIÓN

Los materialistas incrédulos de nuestro siglo no comprenden cómo han de comprender? — todo lo que hay de grande y de sublime en los augustos misterios que el mundo cristiano conmemora en los días de la Semana Santa.

Niegan el orden sobrenatural y aquí todo es sobrenatural. No creen sino lo que concibe su razón, y aquí la razón se abisma ante milagros incomprensibles.

Ya lo decían los gentiles cuando llamaban al drama del Calvario la locura de la Cruz.

Humanamente juzgando, aquello en efecto, no era más que una locura.

Locura era querer transformar el mundo, querer destruir toda una civilización, querer emancipar la conciencia, querer anular lo que el sentimiento público humillaba y humillar lo que el sentimiento público exaltaba, querer operar esta revolución inmensa en las creencias, en las opiniones, en las costumbres de la sociedad y en los intereses amparados por los más fuertes poderes de la tierra, sin otros ejércitos, sin otros combates, sin otros medios de acción y de propaganda que la palabra y el ejemplo de un humilde hijo de Galilea.

Locura era acometer empresa tan colosal, tan gigantesca, tan fuera del alcance de la razón humana, teniendo por auxiliares a unos pobres pescadores, sin instrucción, sin influencia, hasta sin valor personal para hacer frente a las contrariedades y a los peligros que habían de presentarseles en su camino.

Locura era hasta pensar que la cruz, el patíbulo afrentoso de los malhechores, objeto de abominación y de ignominia, podría convertirse en signo honoroso y santo de la fe, de las creencias de cien y cien generaciones y constituir un emblema de honor y de gloria en las más altas distinciones y en las más preciadas recompensas de los poderes humanos.

Y sin embargo, esa locura se realizó, y loca está el mundo hace diez y nueve siglos, y millones y millones de creyentes adoran todavía y adorarán hasta la consumación de los siglos al Autor de tantos y tan portentosos prodigios.

Es verdad: esto no lo concibe la razón: esto no puede penetrar en nuestros sentidos; esto no cabe en la inteligencia del hombre. ¿Qué es, qué significa, pues, la Redención? ¿Qué es, qué significa el sangriento drama del Calvario? ¿Qué es, qué significa la preponderancia del cristianismo en el mundo?

¿Ha vivido, y vive, y vivirá a través de los siglos, sellada con la sangre de millones de mártires, aquella obra que a los ojos de toda humana sabiduría tenía por único fundamento la locura de la Cruz? Pues no hay remedio, diga lo que quiera la impiedad, aquella es, y no puede ser otra cosa, la obra de Dios.

Los hechos que se realizan fuera del orden natural, sobre la razón y contra la razón, al orden sobrenatural pertenecen, y el orden sobrenatural no tiene su fundamento en la tierra: lo tiene evidentemente en el cielo.

La misma impiedad se contradice todos los días afirmando lo que niega y negando lo que afirma. ¡Cuántos hay que se mojan de la fe y de los sentimientos del cristiano, al propio tiempo que tienen a honra ennoblecen su pecho con una cruz que debiera ser para ellos objeto de vituperio, sino adoran inconscientemente al que hizo santo el madero de la crucifixión!

Es que la impiedad se ahoga en la atmósfera misma que respira. Es que el orden sobrenatural se impone aún a los más empedernidos racionalistas. Es que diez y nueve siglos de luchas incansables, diez y nueve siglos de provechosa experiencia, están dando testimonio de que la obra de la Redención no pudo prevalecer en el mundo por medios humanos, ni habría prevalecido, en efecto, a no haber sido ante todo y sobre todo la obra de Dios. Es que está en la conciencia de los que creen y de los que no creen que los discípulos de Jesús, los Apóstoles ejecutores de su divina voluntad, no habrían podido hacer los milagros de su predicación y de su enseñanza, en las condiciones humildes de su

rusticidad y de su pobreza, si fuera de sí propios no hubieran hallado la sabiduría de que carecían y el alto prestigio de que habían menester para subyugar dulcemente a los pueblos comunicándoles el don precioso de la fe.

Callen, pues, los materialistas y los incrédulos. Si no aciertan a creer en la Divinidad de lo que está encima de su razón, crean por lo menos, que sin su origen divino los hechos que consigna la historia desde la fundación del cristianismo no tienen racionalmente explicación alguna.

Ahí está, aún prescindiendo del don sobrenatural de la fe, la comprobación más auténtica de la doctrina y de la enseñanza de la Iglesia sobre el dogma consolador de la Redención, objeto principal del culto que en estos días de salud y de vida consagra el mundo cristiano a su Dios, abismándose en la contemplación de ese portentoso misterio en el cual vemos a Dios mismo, uniéndose su naturaleza divina a nuestra naturaleza mortal, para venir a padecer y morir como hombre en un patíbulo afeitado, lavando así los pecados humanos y abriendo las puertas de la patria celestial.

Es el milagro de los milagros, el milagro del amor y la misericordia.

## AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Espíritu de Dios, mi mente inspira:  
El timbre de los cíelicos psalterios  
Dálo a las cuerdas de mi tóca lira,  
Para que dulce cante los misterios  
Que la sagrada Eucaristía encierra,  
En donde el Verbo del Señor se mira  
Quédo hasta el fin para habitar la tierra.  
Que entre las notas de mi pobre canto  
Brille, Señor, con esplendente llama  
El fuego que sin pena ni quebranto  
Con la luz de la fe mi pecho inflama;  
Y de mi voz el eco, que profundo  
Amor al Sacramento le proclama,  
Se extienda por los ámbitos del mundo.

Grandes las obras son que poderoso  
Sacó tu fiat de la nada oscura,  
Al abismar el espacio portentoso  
De soles de magnífica hermosura,  
Y haciendo al fin la creación se asombra  
Cuando a la imagen de tu Ser dichoso  
En el arcilla modelaste al hombre.

Sublimis y magestuoso se retrata  
Tu predilecto amor a los mortales  
Cuando en la roca del desierto ingrato  
Brotar hiciste líquidos raudales,  
O cuando luego, bondadoso y pio,  
Como una lluvia de lucientes plata  
Vertías el maná con el rocío.

No es del humano fugitivo acento  
Expresar con sus frases la grandeza  
Con que en un día se efectuó el portentoso  
(Siu manchar de la Virgen la pureza)  
Al comenzar la redención querida  
Bajando al mundo a padecer tormento  
El autor increado de la vida.

Mas, quien podrá expresar ni aun en figura)  
Con luz, color, ó armónico sonido  
Los misterios que guarda la Hostia pura,  
En cuyo blanco velo revestido  
Habitando realmente te contemplo,  
Y haciendo para honrar la criatura  
Del pecho humano tu morada y templo.

¿Quién llena el orbe, que a su gusto mudo  
Con irradiar tan solo sus miradas,  
En el vino y el pan todo reside  
Estando las especies consagradas.  
Que sin que en nada su poder se agote,  
Desde el solío eternal en que preside  
Baja a la humilde voz del sacerdote.

Así lo instituyó en la santa Cena  
Al bendecir su mano el pan y el vino,  
Y al encargar repitan esa escena  
Los que unidos están de órden divino,  
Y así se realiza sin quebranto  
Cuando el ministro del Señor ordena  
Ese prodigio augusto y sacrosanto.

Velada allí la luz abrasadora  
Que circunda al que es Rey del alto cielo,  
Es manjar que a la raza pecadora  
Le da en la tierra divinal consuelo  
Quien sus angustias y pesares calma;  
Y en la del pecho tempestad traidora  
Lleva la paz a la mansión del alma.

Para salvar al hombre temerario  
Que tu precepto holló en el paraíso  
Que subieras, Señor, hasta el Calvario  
Y en la Cruz espirases fué preciso;

Mas, redimido el hombre dignamente,  
Da tu amor otro exceso voluntario  
Es el quedarte con la humana gente.

Si: te quedaste en el terreno mundo  
Donde una y otra vez te crucifican  
Hombres ranchados con el vicio inundo  
Que al placer rinden culto y sacrifican;  
Raza que te escarnece y te provoca,  
Que te persigue con teson profundo  
Para extinguir a Dios en su ansia loca...

Perdónalos; Señor, que tu justicia  
No vibre el rayo que arde en tus enojos:  
Que al deponer humilde su sevicia  
Ellos a tí dirijan sus ojos,  
Y encontrarán, calmando su tormento,  
De gloria anticipada la delicia  
Al gustar el divino Sacramento.

Aureliano Gonzalez y Fr. nés.

## CARTA A TEÓFILO

Mi estimado amigo: Compelido por tus instancias, que no por propio deseo, pongo manos a la no pequeña obra de mandar al DIARIO algunas cuartillas, para que vean la luz pública el día solemne de Jueves Santo.

Y el tema que me he de proponer, es el que corresponde a la festividad que se celebra.

Ya sabes, Teófilo, que hoy nos recuerda la Iglesia Cristiana cómo el Redentor Divino instituyó el Augusto Sacramento de los Altares; favor inmenso que tú y yo, á fuer de cristianos viejos, estimamos más que cosa otra alguna, y por el cual es indudable que el género humano debía incesantemente tributar á Dios rendidas adoraciones.

No somos nosotros de aquellos que pretenden pedir y buscar evidencia objetiva en los misterios de la Religión; porque pensamos (y creo con bastante cordura) que en Dios debe haber algo que al hombre no es dado comprender.

Y tú y yo sabemos que la mayor parte de los hombres, y aún mejor diré, todos los hombres han pensado lo mismo; por lo cual no encuentras un pueblo en cuya religión no se den misterios. Sin que la falsedad de esas creencias sea obstáculo para que nosotros podamos deducir en buena lógica que pues el común sentir de las gentes es que en Dios hay algo oculto al hombre, debe ser esto una verdad de esas que llaman de sentido común, y que el que no la admite no es de suponer tenga mucha seguridad en sus juicios.

Ya sabes tú que creer es una operación inseparable a la naturaleza humana, como lo es el pensar, y que el hombre que presume de mayor incredulidad, es precisamente el más crédulo. Todo aquel que no cree en nada, se vé forzado á cada paso á prestar asentimiento á muchas cosas, que no se explican, pero que son, y no puede negarlas; y lo más admirable es que para salir del apuro, inventa teorías altamente ridículas, y sólo admisibles para el hombre que, á costa de defender su incredulidad, olvida los derechos y el ejercicio de la razón. Todo es casual y fortuito para estos seres; para ellos el mundo se formó no sé cómo; quizás por una concurrencia inexplicable de fuerzas; los seres somos porque sí; en el mundo hay armonía y gobierno, no saben por qué; el hombre piensa, y su pensamiento es semejante á la actividad de una máquina que se mueve á impulsos de una fuerza aeterna; en fin hay efectos sin causa; producto sin factores; orden y gobierno sin gobernador, y otras muchas cosas que tú y yo tantas veces hemos oido decir, y aún oiremos, si Dios nos dá vida, en este mundo pecador, en el cual según el sabio "el número de los necios es infinito."

Tú y yo, y otras muchas personas, creemos en los misterios; y por lo tanto, admitimos con fe rendida que Nuestro Señor Jesucristo, la víspera de su pasión, consagró su Divino Cuerpo y Sangre, bajo las especies que llamamos Sacramentales.

Y á la verdad, Teófilo, admitido el orden sobrenatural de la Divina Gracia, á que Dios quiso elevarnos, nada mas oportuno y lógico que el Sacramento del Altar.

Es cierto é indudable para el cristiano que el Verbo Divino encarnó y se hizo hombre por amor del hombre; pues el Sa-

cramento de la Eucaristía es ni mas ni menos que la terminación y el complemento del Misterio de la Encarnación; de tal modo, que este lleva derecho y á aquel.

Puesto que el Verbo quiere humillarse hasta el extremo de hacerse hombre por el amor que le tiene, qué cosa mas natural que en fuerza del mismo amor quiera ensalzar al hombre hasta convertirlo en Dios.

Esto proceder es tan correcto y propio de la Divinidad, que es el solo que puede explicarnos lo inmenso de su amor.

¿Has reparado tú en la fusión que se establece entre dos almas que se aman? Quieran convertirse y fundirse mutuamente en una sola unidad. La madre quisiera ser una misma cosa con su hijo, y el hijo con su madre.

Y este pensamiento es el que nos explica la filosofía y esencia del ósculo. Los maternales abrazos con que la mujer estrecha á sus hijos, no tienen otra explicación, que el deseo que esta tiene de fundirse en una sola cosa con aquellos seres, nacidos y tomados de su misma personalidad.

Qué mucho por tanto que ese amor que decide á Dios á tomar nuestra naturaleza, se decida también á convertirse en nuestro propio alimento.

Por lo mismo te digo que el remate y complemento de la Encarnación es la Eucaristía; así como el complemento y remate de la Eucaristía es la gloria.

Por lo primero, Dios toma nuestra naturaleza; en la Sagrada Comunión, nosotros tomamos la suya, y nos alimentamos de ella, solo que es de un modo transitorio y pasajero; en la gloria, nos unimos también con Dios, aunque sin confundirnos con El, pero de un modo estable y permanente.

Por el Verbo Divino salimos de Dios; por el Verbo Divino encarnado y Sacramentado volvemos á Dios.

No hay pensamiento mas racional ni mas bello.

Hasta que lo dijo el mismo Jesus y lo trazó sobre las páginas de su Evangelio el Águila de los Evangelistas, nadie había soñado en tan bella y racional filosofía.

Los dogmas del cristianismo al par que racionales son altamente poéticos, abrazando al hombre en su doble esfera espiritual y sensible.

Tú y yo bien sabemos que hay algunos hombres para los cuales es cosa difícil crecer en esementamiento espiritual, culto y velado por el pan y el vino.

No me propongo entrar en discusión sobre la posibilidad metafísica del milagro y del hecho; y te recomiendo tan solo, querido amigo, que si tropiezas con alguno de esos incrédulos, le envíes á que medite sobre los artículos que el Doctor Angélico trae sobre el caso; sobre lo que estas materias enseña el Doctor Lausse, el Padre Sigliars, el espiantísimo Lorenzelli, ó cualquiera otro de esos autores, quienes no han tenido empacho en admitir esta verdad, después de penetrar cuanto al hombre es doble, en todas y cada una de las discusiones que la materia del asunto trae consigo.

Aún en la forma que Dios quiso fuese instituido el Sacramento pareceme encontrar una marcha muy fundada y filosófica.

Y en efecto: ¿No es verdad que nuestra alma vive en unión con la materia, y que aún las operaciones mas sublimes de aquella, durante la presente vida, son en algun modo dependientes de este nuestro cuerpo, que es material y terreno?

Pues en buena filosofía se enseña que la naturaleza y género de la operación sigue al género y modo de ser de la substancia que obra, y que el objeto sobre que versan las operaciones ha de ser de la naturaleza y orden que estas. Es decir: que la naturaleza de una substancia se conoce por su modo de obrar, y que la operación se verifica por su objeto.

Luego si las operaciones de nuestra alma son dependientes, hasta cierto punto, durante esta vida mortal, de las operaciones y existencia de este nuestro cuerpo, racional y lógico parece que el mantenimiento para nuestra alma esté tambien durante la presente vida oculto, envuelto y como dependiente de las especies sacra-

mentales, que vienen á ser la envoltura que lo cubre, como nuestro cuerpo terreno es la envoltura que cubre al alma.

Por mi parte, caro Teófilo, te sé decir que ese manjar espiritual que nos dá la Misericordia de Dios, y que engendró Virgenes como Teres, sábios como Tomás, confesores como Ignacio y mártires como Acacio y Victoria, debe ser un pan encantado, cuyos efectos se sienten mas que se explican, cuyos productos han sido los héroes del cristianismo y cuyo término es la gloria, que te desea tu mejor amigo

Berenguer Ramón.

Córdoba 13 Abril de 1892.

## MARIA EN EL CALVARIO

DIRIGIÉNDOSE HACIA SU DIVINO HIJO.

Libre el paso, MARIA

A Jesús dirigió la incierta planta,

Y al contemplar su angustia y su agonía,

De no morir la misera se espanta,

Sudor á mares, gélido

Brótá copioso de la augusta frente

Al horrendo espectáculo

Del suplicio de un Dios Omnipotente,

Mas ni un solo gemido,

Ni una lágrima sola los dolores

Del corazón revelan, dolorido,

De la que es manantial de los amores,

Jesús, en tanto, mírala,

A dos pases de sí; en blando acento;

“Madre!” su voz exátime

Clamó; y “¡Madre!, repiten tierra y viento,

Y el carinoso nombre

Que tanto amor y gozo tanto encierra

Al combatido corazón del hombre

En su paso fugaz sobre la tierra;

Dando un gemido fúnebre

Del fondo de su alma desgarrada,

¡Ay! la Madre misera

Sobre las duras losas deamayada!

Y un jóven Galileo

de bello rostro y de mirar sombrío;

Y una jóven mujer, del suelo hebreo

Fragante flor; por medio del gentío

Creozan con paso rápido

Hasta dó está la Virgen dolorida,

Y con amor solícito

La vuelven, á la vez, dolor y vida

San Juan y Magdalena,

De Jesús los discípulos amados,

Que á arrancar á María de aquella escena

En su indecible amor van adunados;

Mas su amorosa réplica

No oye la Madre, y bajo un sol ardiente,

Del ominoso Gólgota

Prosigue por la rápida pendiente

Ya tocan aquel suelo

Que está por altos juicios destinado

La muerte á presenciario del Dios del cielo,

Para aplacar al mismo Dios airado

Al ara ya la víctima

Se acerca del más grande sacrificio,

Y tierra y cielo atónitos

Se preparan al horrible suplicio!

José Zorrilla.

## La Virgen Santísima al pié de la Cruz

Junto á la Cruz en que Jesús espira

Y de la culpa al pecador redime,

La triste Madre, en su dolor sublime,

Amor profundo y compasión inspira.

Al Hijo amado desolada mira;

Mortal angustia el corazón le oprime

Al justo quiere hablar, y sólo gime;

Y por morir con El triste suspira.

Ess duro tormento que te hiera,

A la eterna región levanta el alma

De aquel que gloria de tu luz espere;

La terrible aflicción, Señore, calma:

Que si tu Abel por redimirnos muere,

De una vida triunfal nos dá la palma!

Enrique Llácer y Gosalbez.

Abril de 1892.

## PLEGARIA.

Auras de amor que acariciáis las flores;

Parleras aves de argentada pluma;

Cristalinos arroyos bullidores;

Rizados montes de nevada espuma;

Regalen vuestros ecos seductores

Luz á mi inspiración, fago á mi pluma,

Hoy que ambiciono con ferviente anhelo  
Mi plegaria de amor, llevar al Cielo.

Contempladle; del Gólgota en la cumbre  
Ya de la cruz de Redención pendiente,  
Y cercado de inmensa muchedumbre  
Que sangre pide en su delirio ardiente.  
Miradle en su infinita mansedumbre  
Aun implorar por la precita gente,  
Y es El, que con la luz de su mirada  
Tornara á el mundo á su primera nada.

Él, que le dió su misterioso aroma  
Y su manto de nieve á la azucena;  
El, que del mar los huracanes doma  
Con débil playa de menuda arena;  
Él, que es la luz de donde el sol la toma;  
Él, que de amor el universo llena;  
Él, que dió al orbe animación y vida,  
Sufre muerte cruel, muerte homicida.

Soberano Señor: desde esa altura  
Do brilla el iris de celeste aurora,  
Donde no te comprende la criatura  
Pero entusiasta el corazón te adora,  
Vierte en mi corazón tu lumbre pura  
Afuera oyendo al que tu amor implora,  
Para que solo de tu amor me precie,  
Y el mundo todo y su placer desprecie.

Dame ¡oh Señor! la sacrosanta hoguera  
Que á Misael le diste y á Ananías  
Que al rey de Babilonia convirtiera:  
Dame la ardiente fe de Azarías;  
E inspiradas en luz tan verdadera  
Llegarán hasta tí mis armonías,  
Cual la que al cielo en espirales sube  
De leve incienso vaporosa nube.

Que yo te adoro ¡oh Dios! en la Judea  
En brazos de una madre cariñosa,  
Y entusiasta te admiro en Galilea  
Do escuchó tu elocuencia poderosa:  
Yo te adoro en Sion que se recrea  
En tu muerte cruel, muerte horrorosa;  
Sí, que te adoro con amor profundo  
En la grandiosa Redención del mundo.

Yo te adoro en las aguas del torrente  
Que desbordado ruga en la espesura;  
También te adoro en la tranquila fuente  
Que reviste de flores la llanura;  
Yo te adoro ¡oh Jesús! en el potente  
Brillante sol que en el zenit fulgura;  
En la región del proceloso viento,  
Y aquí en mi alma á quien le das su  
(aliento).

Yo adoro tu poder y tu grandeza,  
Y tu infinita magestad admiro,  
De la risueña flor en la belleza,  
Del astro rey en su constante giro,  
De la enhiesta montaña en la maleza,  
De triste soledad en el retiro,  
De estrellas en la espléndida corona,  
Que todo ¡oh Dios! tu magestad pregona.

Y si ese mundo en la crueldad del hado  
Me brinda audáz de su placer la copa,  
Para calmar mi corazón turbado  
Solo tu nombre sonará en mi boca;  
Que él abuyenta las sombras del pecado  
Porque es de amor la gigantesca roca,  
Donde se estrella con batir profundo,  
El mezquino placer que ofrece el mundo.

Teodoro Martel.

## Sección oficial.

COMISION PROVINCIAL  
DE CÓRDOBA

Anuncio.—Beneficencia

En atención á haberse verificado sin efecto varias subastas para adquirir los artículos de consumo con destino á los Establecimientos de Beneficencia provincial, la Comisión ha acordado celebrar un concurso el día 23 del actual, á las dos de la tarde, en el despacho de esta Vicepresidencia, y oír las proposiciones que puedan hacerse para el abastecimiento de aquellos, siempre que se ajusten al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el Negociado respectivo de esta excelentísima Diputación, y que podrán consultar en el acto cuantos interesados lo deseen.

Lo que se publica para el general conocimiento.  
Córdoba 9 de Abril de 1892.—El Vicepresidente, Juan G. Cubero.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Correo insiste en creer que el gobierno emitirá 25 ó 30 millones en bonos del Tesoro, y fundamenta su creencia del siguiente modo:

“El 31 de Marzo último, como al final de cada trimestre, se ha debido hacer la liquidación de la cuenta corriente del Banco de España con el Tesoro durante el trimestre terminado en aquel día, y esa liquidación ha tenido que arrojar un saldo de muchos millones contra el Tesoro y á favor del Banco.

Como el Tesoro no tiene recursos para pagar ese saldo, emitirá pagarés ó billetes ó obligaciones del Tesoro por una suma igual á su importe, y los entregará al Banco de España en pago de dicho saldo.

El Tesoro emitirá aquellos efectos á tres meses fecha, porque el primero de Julio próximo los recogerá y cancelará con los 50 millones que en dicha fecha el Banco tendrá que abonarle por el segundo plazo del anticipo de 150 millones estipulado á cambio de la prórroga de su privilegio y de la ampliación de su emisión de billetes.”

—La reina firmó el lunes los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando para la silla primada de Toledo al cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia.

—Idem dean de Albarracín á don Telesforo Jimenez Gómez, canónigo de la misma catedral.

—Idem canónigo de Jaén á don Miguel Garrido Montoro, beneficiado de la misma catedral.

—Jubilando á su instancia á don Ramon Cano Manuel, presidente que ha sido de Audiencia de lo criminal.

—Y trasladando á su instancia á la plaza de fiscal de la Audiencia de Figueras á don José García Marsal, que lo es de la de Plasencia.

—Con motivo de la combinación á que da origen el nombramiento del cardenal Monescillo para la diócesis de Toledo, firmado por S. M. la reina, se indica para la silla de Valencia al actual arzobispo de Burgos, y para una diócesis sufragánea al actual dean de Málaga don Antonio Calvente Salazar.

—El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Oámara de Comercio de Bilbao:

“Esta Oámara replica á esa interponga su valiosa influencia en favor del proyecto de ley suprimiendo las tarifas especiales arancelarias que disfrutan las Compañías de ferro-carriles, pues la desaparición de tan odioso privilegio redundará en beneficio de la industria nacional.—El presidente, Bergé.”

—Contra lo que se esperaba, las sombras no se desvanecieron anteayer ni poco ni mucho.

Tras de las declaraciones recibidas, tras de los careos celebrados, tras de tantas diligencias practicadas con una actividad y un esfuerzo dignos de ferviente elogio, solo ha quedado en claro uno de los puntos oscuros: Muñoz adquirió las bombas—cuyo contenido se analizó ayer—en el Rastro, y en esta comisión le acompañaron los anarquistas extranjeros detenidos por la policía en la puerta del Congreso.

Pero la intervención de Muñoz en este atentado, conspiración ó lo que sea, sigue pareciendo muy sospechosa á la mayoría de las gentes.

—El Padre Martín, vicario general interino de la Compañía de Jesús, ha dirigido una comunicación á todos los provinciales de la Compañía para que se hallen en Roma en el mes de Mayo próximo, con el fin de proceder al nombramiento de nuevo general.

En todas las residencias de Jesuitas se celebrarán oraciones para impetrar del cielo una buena elección. Los electores, padres provinciales y asistentes se reunirán en el Colegio germánico austro-húngaro, donde se verificará la elección.

—París 11.—El anarquista francés Forest, preso en la frontera, portador de papeles falsos, venía de Bélgica á Francia con siniestros designios. Pasa sobre él una condena por exhortación al robo, al asesinato y al incendio.

## ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 12 (4 tarde).—El proceso instruido contra los anarquistas Debach y Ferreira sigue inspirando interés desde la captura de Muñoz.

Según noticias, que parecen autorizadas, resulta probado que Muñoz compró en el Rastro las bombas, que fueron llenadas de pólvora mezclada con potasa, sin que se haya podido averiguar con exactitud quien realizó esta operación, y, finalmente, que los dos extranjeros echan toda la culpa á Muñoz.

En las declaraciones de este se citan varios nombres de personas que tuvieron

que ser puestas en libertad por ser inverosímil su complicidad en el hecho de autos.

Hasta ahora no resulta cierto que el Juzgado haya decretado la detención del inspector de policía señor Duarte, y que el coronel señor Morera hubiese presentado la dimisión.

Estas indicaciones, hechas por un periódico de mucha circulación, han sido muy comentadas esta tarde en el salón de conferencias del Congreso.

Madrid 12 (5 tarde).—Mañana se celebrará Consejo de ministros para decidir en definitiva el número de causas que para el indulto deben ser llevadas á palacio el Viernes Santo.

La Reina volvió á manifestar al jefe del Gobierno que procure sea el mayor número para ejercer la gracia de indulto.

Madrid 12 (5 tarde).—La Junta central del censo no la reunirá su presidente por entender—como el señor Oñovos—que los diputados y senadores que lo hayan sido en otras Cortes, están facultados por la ley para designar interventores.

Semejante proposición será desechada por las minorías republicanas, y tratarán de que sea eficaz la protesta hecha por el señor Salmerón desde Barcelona.

Todos los datos conocidos inducen á creer que la elección de un diputado por el distrito de Gracia será reñida, y que el acta tendrá que ser sometida al Tribunal.

Madrid 12 (6 tarde).—El Sr. Romero Robledo se encuentra bastante delicado de salud, hasta el extremo de que el facultativo le exige abandone á la mayor brevedad posible los negocios públicos y se dedique á cumplir con rigurosa exactitud el plan que le tiene trazado, por si hay que hacer una dolorosa y grave operación quirúrgica.

Dícese que desde hace un año se le está cauterizando un pequeño grano en la parte interna de la nariz, sin que este procedimiento haya dado resultado.

No tendría nada de extraño que el señor Romero Robledo, contra su voluntad, tenga que hacer un viaje al extranjero, para evitar que la dolencia tome un carácter gravísimo.

Afortunadamente el ministro de Ultramar experimentó hoy notable alivio, y deseamos su total restablecimiento.

Agencia Centurión.

## Gacetillas.

—Procesiones.—Hoy á las cinco de la tarde saldrá de la iglesia del exconvento de San Agustín, el Santo Cristo de Gracia y Nuestra Señora de las Angustias, por la plaza de San Agustín y calles de Juan Rufo, Alfaro, Liceo, Plata, Tendillas, Jesús María, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Obispo Herrero, Torrijos, Cardenal Gonzalez, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Salvador, San Pablo, San Andrés, Realejo, Isaac Peral, Jesús Nazareno, Pozanco, San Agustín, á su iglesia. Mañana á la una de la madrugada, saldrá del suprimido convento de San Cayetano, el Santo Arbol de la Cruz, Nuestro Padre Jesus Caido y la Soledad de María, por la Puerta de Colodro y calles Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Álamos, Barberos, San Andrés, San Pablo, Salvador, Ayuntamiento, Oludio Marcelo, Arco Real, Letrados, Compañía, Parisio, Tendillas, Plata, Mármol de Bañuelos, San Miguel, Ramirez Arellano, Osario, Campo de la Merced, Torres Cabrera, Capuchinas, Liceo, Alfaro, Puertadel Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina, á San Cayetano. A las cinco de la tarde, la del Santo Entierro, que habrá de formarse en la parroquia del Salvador, con el Santo Arbol de la Cruz, el Santo Sepulcro y Nuestra Señora de los Dolores, que recorrerán las calles de Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Obispo Herrero, Torrijos, Cardenal Gonzalez, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Salvador, Liceo, Arco Real, Letrados, á la parroquia del Salvador.

—Que no se olvide.—Las puertas de los templos en que hoy y mañana se expone á la veneración pública el augusto Sacramento de la Eucaristía, debe ser en primer término objeto de la mas escrupulosa vigilancia por parte de los agentes de las autoridades. Las reuniones de grupos á las puertas de las iglesias, en donde todo es devoción y recogimiento, deben también evitarse, y de este modo se conseguirá el mayor orden y compostura, que suele alterarse por desgracia, cuando en el interior de aquellos sagrados recintos se oyen palabras que pugnan con los sentimientos religiosos de todo pueblo culto.

—Cajaprovincial.—El martes solo ingresaron en ella 2.000 pesetas del Ayuntamiento de esta capital, que con 4.576 y 94 céntimos del día anterior, formaban ayer la existencia de 6.576'94, puesto que no se abonó cantidad alguna.

—Plausible.—Parece que el propietario de la colonia de Santa Isabel está soporriando á aquellos colonos, repartiendo vagones de patatas para que siembren. Nos complacen mucho estos procedimientos.

—Operaciones electorales.—Las Juntas municipales del censo deberán tener dispuestos el día de la sesión pública, los siguientes documentos de que habla el artículo 13 de la ley: Certificaciones de electores fallecidos, recibidas de los Juzgados municipales. Certificaciones remitidas por los Jueces de primera instancia relativas á capacidad ó incapacidad de los electores. Certificación de los electores acogidos á los establecimientos de Beneficencia. Solicitudes ó comunicaciones de los electores que hayan notificado al Ayuntamiento los cambios de residencia. Y por último: los documentos que acrediten haber sido declarado deudor á fondos públicos como segundo contribuyente algun elector, ó haber pedido autorización para impulsar la caridad pública.

—Subasta.—El veintitres se subasta otra vez en la vicepresidencia de la Comisión provincial, el abastecimiento de artículos de consumo á los establecimientos de Beneficencia, por no haber producido efecto las anteriores. Las condiciones estarán de manifiesto en el negociado respectivo.

—Ejemérides.—Hoy.—1764.—Muere la marquesa de Pompadour, Juana Pouson.—1865.—Asesinato de Abraham Lincoln, presidente de los Estados Unidos.—MARANA.—1707.—Nace en Basilea el célebre geómetra Euler.—

—El vigía.—De ciertos días lo grande—parece ahogar nuestra voz:—y es para que entonces podamos—oír más clara la de Dios.

—En proyecto.—Las lluvias de ayer tarde impidieron que saliera la procesión anunciada.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Central 3066 pesetas 69 céntimos—Puente 557'81.—Pretorio 1643'11.—San Sebastián 392'82.—Victoria 1345'56.—De las 7.005 pesetas y 99 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.440'76.—A la provincia y municipio 3.440'81.—Adicionadas 124'42.

—Santo Entierro.—La Alcaldía ha hecho circular la siguiente invitación que, siguiendo la costumbre de los años anteriores, se ha extendido á los directores de los periódicos locales, cuya atención agradecemos: “El próximo Viernes Santo á las cuatro de la tarde deberá salir de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, bajo la presidencia del Cuerpo municipal, la solemne procesión del Santo Entierro, establecida por Real cédula fecha nueve de Febrero de 1820. Interesado el Ayuntamiento de mi presidencia en que este acto religioso se celebre con la brillantez que corresponde á su augusta significación, me prometo de los sentimientos de V. que contribuirá por su parte á tan laudable propósito, concurriendo con la oportunidad debida al salón bajo de las Escuelas Pías, en donde habrá de reunirse el convite. Dios guarde á V. muchos años.—Córdoba 13 de Abril de 1892.—El Alcalde presidente, Juan Tejón y Martín.

—Paréntesis.—En atención á las solemnidades de estos días, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana y pasado no se publicará el DIARIO.

—Cristo en la Cruz.—El sol se oscureció, cubriose el cielo—de densas nubes, y la luz del día—tornóse en una llama de agonía—que fué la faz que presentaba el cielo.—Cristo en la Cruz con fervoroso anhelo,—por el que más le maltratado pedía,—y llena de dolor está María,—mirando á su Hijo en hondo desconsuelo.—Pueblo impío y cruel, en su ceguera,—no vé que alienta el odio sin segundo,—que arde en su pecho con horrible hoguera,—más no comprende con su error profundo,—que cuando Cristo entre sus manos muera,—vendrá la santa Redención del mundo.

—Tiro al blanco.—Desde el lunes próximo en adelante, con excepción de los días festivos, tendrá lugar la instrucción de tiro al blanco, por fuerzas de infantería de esta guarnición, en el terreno designado para campo de tiro, ó sea en la margen derecha del Guadalquivir por bajo del molino de Casillas. Lo que se avisa al público para preaver desgracias en las personas y ganados que puedan transitar por las inmediaciones de aquel sitio.

—Cajaprovincial.—El martes solo ingresaron en ella 2.000 pesetas del Ayuntamiento de esta capital, que con 4.576 y 94 céntimos del día anterior, formaban ayer la existencia de 6.576'94, puesto que no se abonó cantidad alguna.

—Plausible.—Parece que el propietario de la colonia de Santa Isabel está soporriando á aquellos colonos, repartiendo vagones de patatas para que siembren. Nos complacen mucho estos procedimientos.

—Operaciones electorales.—Las Juntas municipales del censo deberán tener dispuestos el día de la sesión pública, los siguientes documentos de que habla el artículo 13 de la ley: Certificaciones de electores fallecidos, recibidas de los Juzgados municipales. Certificaciones remitidas por los Jueces de primera instancia relativas á capacidad ó incapacidad de los electores. Certificación de los electores acogidos á los establecimientos de Beneficencia. Solicitudes ó comunicaciones de los electores que hayan notificado al Ayuntamiento los cambios de residencia. Y por último: los documentos que acrediten haber sido declarado deudor á fondos públicos como segundo contribuyente algun elector, ó haber pedido autorización para impulsar la caridad pública.

—Subasta.—El veintitres se subasta otra vez en la vicepresidencia de la Comisión provincial, el abastecimiento de artículos de consumo á los establecimientos de Beneficencia, por no haber producido efecto las anteriores. Las condiciones estarán de manifiesto en el negociado respectivo.

—Ejemérides.—Hoy.—1764.—Muere la marquesa de Pompadour, Juana Pouson.—1865.—Asesinato de Abraham Lincoln, presidente de los Estados Unidos.—MARANA.—1707.—Nace en Basilea el célebre geómetra Euler.—

1744.—Entrada de los españoles en Niza.—PASADO MAÑANA.—1446.—Muere en Florencia F. Branelleschi, célebre arquitecto.—1799.—Nace en Marsella Luis Adolfo Thiers.

—Es un escándalo.—Mientras los guardias municipales cumplen con los deberes que la nómina impone, pasando partes y elevando denuncias, casi siempre sin importancia, suceden cosas en sus distritos que no llegan á sus oídos, precisamente por que no los recorren con la escrupulosidad y detenimiento que corresponde. Solo por avisos repetidos del vecindario, y sin que en estos hayan tenido intervención los agentes de la autoridad local, el propietario de la casa número dos de la plazuela de la Cruz, barrio del antiguo Matadero, ha cerrado diferentes veces la puerta de entrada á la casa referida, que ha algún tiempo se encuentra desahabitada. Ignórase quién sea el autor ó autores de estos hechos escandalosos á todas luces; pero es cierto que en el interior de la casa penetran; que han levantado algunas soleras, y que varias puertas han sido arrancadas de sus sitios. Si el guardia municipal del distrito conociera el reglamento, tendría presente el artículo 63 que trata sobre esta materia, y el abuso cometido en la casa número dos de la plazuela de la Cruz, no formaría parte de otros que á diario se observan.

—Oración.—El Huerto de las Olivas—un gran aviso nos dá,—que siempre contra el espíritu—la materia ha de luchar.

—El llanto.—La Magdalena lloró,—y también lloró San Pedro.—Mas no hay mancha que resista—un leal arrepentimiento.

—Ejemplo.—Sus manos, que estaban sucias,—quiso Pilatos lavar.—En cómplice de los malos—el que es débil con el mal.

—Ecco homo.—Una caña á Jesús dió—por cetro el pueblo deicida.—El le tegió la corona...—y yo le di las espaldas.

—Ellas.—De la Amargura en la calle—lloran muchas mugeres.—Y el hombre á Jesús ponía—la túnica del demente.

—Al fresco.—Ha sido puesta en la cárcel pública, por el cupeo de vigilancia y á disposición del respectivo juzgado, una traviesa joven que distraidamente extrajo á un joven cinco pesetas que llevaba en el bolsillo. Algunas irregularidades suelen purgarse en la cárcel, para escaermiento propio y ajeno.

—Disposición.—Se ha dispuesto que á los sargentos y cabos y sus asimilaciones en el ejército solo se les descuenten, para el pago de deudas, la cuarta parte de haber líquido que les reste despues de deducir del que les está señalado, el correspondiente á los soldados de primera clase.

—Efectos falsificados.—En Madrid se ha descubierto una falsificación de efectos timbrados, toscamente hecha, que se habrá realizado con el propósito de venderlos á cualquier precio, si encontraban incautos, que era difícil lo encontrasen. Una falsificación afecta á los sellos de comunicaciones, cuyos efectos fueron aprehendidos por el delegado de vigilancia del distrito de la Latina. Y otra falsificación corresponde á los sellos móviles de diez céntimos, descubierta por la delegación de Hacienda.

—Denativo.—Los señores don Enrique Turull y don Antonio Garzón, acreditados fabricantes en Sabadell, han remitido á don José Muñoz Carrillo, comerciante en esta plaza, cierta cantidad de géneros, producto de su fabricación, por valor en junto de 71 pesetas y 75 céntimos, con destino á los inundados por el desbordamiento del Guadalquivir el día nueve de Marzo último. El señor Muñoz Carrillo remitió ayer dichos géneros, acompañados de respetuosa carta, al excelentísimo señor Obispo, para que S. E. L. pueda dedicarlos al expresado caritativo fin.

—Téngase en cuenta.—Así como en la procesión del Corpus, el excelentísimo Cabildo Catedral designa á varios señores canónigos para que oúden del orden que debe observarse en aquel acto solemne, el Ayuntamiento por su parte debería también seguir análogo conducta en la procesión del Santo Entierro, que es la oficial en los presentes días de Semana Santa. Vuélvase á poner en práctica en la procesión de mañana, que seguramente esta determinación habrá de resultar útil y beneficiosa á la mayor solemnidad del acto.

—Cajero.—Lo ha sido nombrado de la Sucursal del Banco de España el señor don Antonio Martín Sanchez, por haber dimitido dicho cargo nuestro estimado amigo señor don Antonio Carbonell.

—Ajudicaciones.—Se ha hecho la de la subasta de acopios para conservación de la carretera de Montarque á Alca-



## DURANTE TODO EL MES DE ABRIL Y HASTA EL 12 DE MAYO DE 1892

todos nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el magnífico Calendario Indicador Perpetuo de esteras movibles y con hlok (taco).

### Léase detenidamente este anuncio

para evitar reclamaciones, pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. HACE 20 días que los Calendarios se han concluido, y en vista de que son muchos los suscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los señores E. Sanz y C.ª recibían cada día cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos, etc., etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario, hay que tener presente que se fija un número determinado para España, por lo tanto este corto número que para complacer á los que podamos, podemos disponer, téngase presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros suscriptores y lectores, tanto de ésta como de fuera que no hayan podido recogerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la Prensa Asociada señores E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, núm. 54 (casa chafán) Barcelona, remitiéndoles cuatro pesetas, por cada Calendario, en letra de fácil cobro del Giro mutuo ó sellos de correos (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona se le remitirá el elegante Calendario Indicador Perpetuo dentro de una grande y fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio, sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., de cada uno de nuestros suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del 12 de Mayo de 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros suscriptores y lectores adquieran el Calendario en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo siempre queda para los años sucesivos el cambiar el hlok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darle el año que viene. No deseamos hacer muy extenso este anuncio, pues de anotar aquí toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, solo diremos que este grande y hermoso Calendario Indicador Perpetuo se compone de 32 piezas y seis bonitos colores combinados y mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la estera movable ó sea la rueda y las dos casillas que dice "Tabla de los años, y Tabla que indica los días, etc.", las dos combinadas, se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc., no solo de este siglo sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

ULTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º  
**CALENDARIO INDICADOR PERPETUO**  
Vale por .....  
Dirigirse á los representantes de la prensa asociada  
**E. SANZ y C.ª—Barcelona**  
Calle de Aribau, 54 (casa chafán)

Para recogerlo dirigirse á la Dirección que indica el cupón.

Es indispensable remitir este cupón al hacer el pedido.

NOTA.—El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos lo posible por complacer á todos, con la prontitud que desearíamos.

## La Unión y el Fenix Español



### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL  
MADRID: OLÓZAGA 1.º, PASEO DE RECOLETOS

#### GARANTÍAS

Capital social efectivo. . . . . 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 40.697.980  
Total. . . . . 52.697.980

#### Veinte y nueve años de existencia

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675/33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Córdoba, D. Cristóbal María Pesquero.  
—Oficinas, Carlos Rubio, 6.

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.  
Maderas de Flandes y castaño.  
Bodega de vinos de Montilla.  
Se sirven los pedidos á domicilio.

#### TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

## LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

### GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSEB

### Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuadros industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención de los fabricantes al público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZARONIS ILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba  
AJUNTAMIENTO 14 Y 16

## GRAN HOTEL DE PARIS Málaga

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (EL CATALAN), ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

### PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril

## L'UNIÓN

Compañía de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1828

Capital Social, Reservas y Primas á vencer  
Pesetas. . . . . 80.400.000  
Capitales Asegurados en 31 de Diciembre de 1890  
Pesetas: . . . . . 14.000.000.000  
Siniestros pagados al 31 de Diciembre de 1890  
Pesetas: . . . . . 160.000.000

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, la importancia de su capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, son datos que por sí solos la hacen acreedora á verse favorecida por el público.  
Subdirector en esta provincia Antonio Ramos Portera,  
San Zoilo, 6, Córdoba.



### Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, PROTECTOR DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora prevenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 ó 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- |   |             |                          |
|---|-------------|--------------------------|
| Hastio para la comida,  | Anemia,     | Gastralgias,             |
| Malas digestiones,  | Diarrea,    | Ulceraciones cancerosas, |
| Vómitos,  | Disenteria, | Enfermedades del hígado, |
| Embarazo gástrico,  | Gastritis,  | Enflaquecimiento,        |
| Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres. |             |                          |

PANCREATINA DEFRESNE en frascos de 3 ó 4 cucharitas de polvo despues de comer  
Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARIS  
y en las principales farmacias del extranjero.



## Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Peja, núm. 6, Córdoba.



## CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simples y alternativas  
PARA ACEITUNAS Y UVAS

### DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Transmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rávida 12 y 14, hay prensas monta pedrera el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadoras de uvas, demanzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasego y riogo, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

ALIVIA

**HAMAMELIS**  
DE BRISTOL  
Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas,  
Torceduras, Granos, etc.  
ESPECÍFICO PARA  
**REUMATISMO**  
Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**PILDORAS DE BLANCARD**

CON  
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París,  
Academiada por el  
Farmulario oficial francés  
y autorizadas  
por el Consejo mediat  
de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones, humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéuticos de París, calle Bonaparte, 40  
DESCONTIENE DE LAS FALSIFICACIONES

**ENFERMEDADES ESTOMAGO**

PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Elige en el rotulo a firma de J. FAYARD,  
Adb. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**VINO**

BI-DIGESTIVO DE  
**CHASSAING**

DIGESTIONES DIFICILES  
MALES DEL ESTOMAGO  
PERDIDA DEL APETITO  
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**FOSFATO DE HIERRO**  
de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jóvenes y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES de los NIÑOS  
**RABANO IODADO**  
de GRIMAULT Y C.ª

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 13 calleja de Graeca. Darán razón, taller de estertería de don Antonio Modolo, calle San Fernando.

Arrendamientos.—Se arriendan las siguientes casas: Calle Puerta del Osorio número 28, Guinán 12, Pastora 17, 16 y 18, San Fernando números 7, 113 y 135, Ollerías número 35, Costanillas número 33, Travesía de Barriónuevo 2, Juan Tocio 7, Feria número 2, Santa Ana 3, Pastora 4, Almanzor 46, Prior 31, Lustré 7 y Barriónuevo 4. Informarán en la Librería del BARRIO.

Se admiten acojidos de toda clase de ganados en el corral de Aguiño, esceptuando los potros; para tratar calle Almona número 31: en dicha casa se vende leche de cabra á 15 céntimos el cuartillo por cuenta del ganadero.

Arrendamientos.—Se hacen desde el día y desde San Juan próximo de las casas siguientes: Duque de Fernan-Nuñez de nueva construcción, número; Alfonso XII número 35; Alchico trigu número 13; Gutierrez de los Rios número 32, San Fernando número 2; para tratar de su precio y condiciones, Madera Alta número 36.

Venta de pasaduras de 1.ª á 16 reales fanega; id. de 2.ª á 12 reales y alchico á 8 reales fanega; calle Madera Luis 13, hornos.

Se hallan de venta unas magníficas urnas de caoba con una Dolorosa, un Crucifijo, una Purísima de talla y un niño Jesús. Tambien se vende una mesa ovalada, ó de un pie, tablero de mesa y varios cuadros, ambas cosas de comedor; una cama caoba de cajón y una cama de noche. Un reloj de pared con su caja correspondiente; calle del Cristo de San Lorenzo número 3.

Almoneda. Por asentarse su dueño no se hace de toda clase de muebles y macetas de flores en la calle de Aguiño tin Moreno núm. 140.

En la carrera de Trasierra, contiguo al arroyo del Moro, se vende verde á una peseta quintal.